

## **Doctrina, erudición y mecenazgo en la sede episcopal de Ávila: Jerónimo Manrique de Lara (1591-1595)**

JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ<sup>1</sup>

*Instituto Español de Historia Eclesiástica. Roma  
Universidad Católica de Ávila  
jantonio.calvo@ucavila.es*

### 1. INTRODUCCIÓN

“Desde hace treinta años no ha cesado el obispo de servir a la Sede Apostólica en los distintos lugares en que ha desempeñado el oficio de la Inquisición. Fue enviado a la guerra naval contra los turcos por el papa Pío V, de feliz memoria, por un breve para que ejerciera allí el cargo. Después, por espacio de diez años, fue oidor del Supremo Consejo General de la Inquisición. Fue nombrado después obispo de Cartagena y, estando en aquella sede, recibió un breve del papa Sixto V, de feliz memoria, para hacer la visita de todas las religiones de España. Y ahora, en el

<sup>1</sup> José Antonio CALVO GÓMEZ es el director de los Archivos Diocesano y Catedralicio de Ávila, delegado episcopal para la Causa de los Santos, y profesor de las universidades Católica de Ávila, Pontificia de Salamanca y San Dámaso de Madrid. Es licenciado en Estudios Eclesiásticos, en Teología Dogmática y Doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca; Licenciado en Geografía e Historia, y Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca; diplomado en Arqueología por el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma, y en Archivística por la Escuela Vaticana. Esta conferencia fue pronunciada en Ávila el 31 de mayo de 2016.

episcopado abulense, ejerce el oficio de Inquisidor General, sucediendo al difunto cardenal de Toledo”.

Así se expresó el racionero García de Mena, de la catedral de Ávila, en la visita que hizo al papa Clemente VIII en nombre de su obispo, don Jerónimo Manrique de Lara, que nos ha congregado aquí esta tarde. Está fechada a 27 de abril de 1595, al final de su pontificado en Ávila y, digamos, casi al final de su vida. Por eso nos ofrece, en cinco líneas, el perfil de don Jerónimo y nos da la entrada para desarrollar el argumento que lleva por título “Doctrina, erudición y mecenazgo en la sede episcopal de Ávila: Jerónimo Manrique de Lara (1591- 1595)”.

Antes de continuar, quisiera agradecer a doña Sonsoles Sánchez-Reyes y, en su nombre, al Ayuntamiento de Ávila, la invitación a participar en este pequeño ciclo de conferencias del que también forma parte la intervención de don José Manuel Sánchez Caro sobre don Alonso Fernández de Madrigal, el Tostado. Muchas gracias también, a todos ustedes, por compartir, en esta hermosa tarde de primavera, este tiempo con nosotros. Muchas gracias. Este espacio que tenemos por delante, quiero emplearlo, después de esta introducción, en perfilar este argumento en tres apartados fundamentales: La diócesis que rigió el obispo Manrique de Lara; don Jerónimo, su vida, su ministerio, su legado; y la capilla de san Segundo en la catedral de Ávila.

## 2. LA DIÓCESIS QUE RIGIÓ EL OBISPO MANRIQUE DE LARA

En esta misma visita al papa Clemente VIII, en abril de 1595, el racionero García de Mena fue desgranando algunos elementos fundamentales de esta Iglesia abulense a finales de una de las centurias más importantes de su haber.

Recordemos, si es que esto se puede olvidar, que hacía poco más de tres años, en Úbeda, Jaén, el 14 de diciembre de 1591, acababa de morir san Juan de la Cruz. Es el siglo de Isabel la Católica, desaparecida en 1504; del obispo Álvaro de Mendoza, enterrado en san José de las Madres, desde abril de 1586; y es, sobre todo, el siglo de santa Teresa, la más insigne mujer que ha dado esta tierra a lo largo de su historia, muchas veces centenaria.

El racionero Mena explicó, con cierto detalle, que entonces la Iglesia de Ávila era sufragánea de Santiago de Compostela. Su catedral, bajo la advocación del Salvador, era una de las más antiguas de España, “muy querida por el rey católico y, por ello, está adornada de hombres doctos y de buena conducta”. La fidelidad del prelado a la Sede Apostólica y a Su Majestad, el rey Felipe II, se había concretado, durante años, en la promoción de pastores singularmente diligentes y atentos al bien de esta Iglesia.

Hemos hablado ya de don Álvaro de Mendoza (1560-1577) y, con permiso de don Jerónimo, para nada menor a ellos, cabría mencionar, al menos, a don Rodrigo de Mercado (1530-1548), del que conservamos un misal anterior al concilio de Trento; a don Diego de Álava y Esquivel (1548-1558), que participó en el concilio y, al regresar a Ávila, celebró uno de los sínodos diocesanos más importantes que han tenido lugar aquí; y a don Pedro Fernández Temiño (1581-1590), que consiguió traer a san José, al menos durante unos meses, el cuerpo de la madre Teresa y recondujo el devenir del Seminario Diocesano para que cumpliera el proyecto de formación de los sacerdotes abulenses que el concilio había pedido.

Esta catedral era singularmente próspera, porque ejercía su gobierno sobre una Iglesia que se extendía desde las fértiles llanuras de Olmedo hasta más allá de las montañas de Gredos, en los arciprestazgos de Oropesa y El Real de San Vicente, hoy toledanos. En ella estaban fundadas numerosas dignidades: deán, arcedianos de Ávila, Arévalo y Olmedo, Chantre, Tesorero, Maestrescuela, y, durante un breve periodo, también arcediano de Oropesa, luego desaparecido. Junto a ellos, ejercían veinte canónigos, dos capellanes mayores, sochantre, organista y alrededor de una docena de músicos que asistían a una liturgia singularmente cuidada y solemne.

También ejercían alrededor de treinta capellanes para la celebración de las misas de las capellanías con asistencia al coro junto a los demás ministros sagrados, y a los sesenta mozos, entre los diez y los dieciocho años, que participaban en las celebraciones y se beneficiaban de la educación, junto a un maestro, que les enseñaba a leer, a escribir y, sobre todo, a cantar.

Las dos instituciones formativas más importantes de la diócesis, en aquel momento, eran el seminario diocesano, fundado según los decretos del concilio de Trento y, reformado, como ya hemos apuntado, por el obispo Fernández Temiño para la formación de los jóvenes sacerdotes; y el colegio de la Doctrina, para niños huérfanos, bajo el patrocinio del prelado. “En él se ejercen muchas obras de piedad y de caridad por parte de los fieles, no sin gran alabanza de los administradores, de la ciudad y del obispo”, añadió el racionero García de Mena.

A ellos, se unían numerosas fundaciones de asistencia a los menesterosos, como las doncellas pobres, a las que se les entregaban dotes para casar o meter en religión; o los enfermos y desvalidos, que acudían a los numerosos hospitales, más o menos dotados, que sustentaba el propio cabildo con sus rentas.

El territorio diocesano comprendía entonces alrededor de cuatrocientas cincuenta parroquias, organizadas en diez arciprestazgos, además del territorio exento de la abadía de Burgohondo, con otras nueve iglesias parroquiales dependientes del abad, que nombraba a los clérigos que debían servirlos.

Era una diócesis importante en España, bien dotada, muy bien considerada, en la que también había fundados tres conventos de dominicos, catorce de franciscanos, dos de canónigos regulares de san Agustín, dos de carmelitas calzados y otro de descalzos, uno de mercedarios, otro de premonstratenses, otro de trinitarios, dos más de jerónimos y tres de la Compañía de Jesús, además del priorato de Santa María de La Antigua, de benedictinos, filial de la abadía riojana de Valvanera.

Respecto a los monasterios femeninos, en 1595 había en Ávila cuatro de cistercienses, dos de carmelitas descalzas y cuatro de calzadas, trece de franciscanas y dos de agustinas. Según explicó el cronista, “en todos ellos se vive según la observancia de sus constituciones y con gran ejemplaridad”.

Aunque no fuera tanta la santidad de las monjas y los frailes de aquella época, lo que está claro es que, en Ávila, se vivía un ambiente singularmente levítico, monástico, con un clero abundante y bien dotado, y un conjunto verdaderamente extenso de vida religiosa. Casi todos los conventos y monasterios, después del concilio de Trento, se habían ido adaptando a las nuevas disciplinas canónicas, de vida más austera, centrada en la oración y en la caridad, que ya inició Isabel la Católica y que sus sucesores, sobre todo el rey Felipe II, se encargaron de consolidar.

La celebración, abundante, de sacramentos y predicaciones al pueblo, estaba asegurada por un clero reformado según el deseo del concilio, bien educado en las aulas de San Gil, de los jesuitas, y de Santo Tomás, de los padres dominicos. La herencia que, en este sentido, recibió Manrique de Lara, fue singularmente extraordinaria. Los prelados que hemos mencionado arriba ejercieron un ministerio a la altura de una época de talla y perfil bien elevado.

El mismo Manrique de Lara visitó y mejoró la vida de los conventos y de las parroquias. En este sentido, el racionero Mena indicó que “en la visita ordinaria del obispo, se reforman las costumbres y se provee abundantemente a la salvación de las almas con la frecuencia de sacramentos”. Luego, añadió: “En la visita del obispado es tan diligente el obispo que, siempre que goza de buena salud, la hace personalmente; sin embargo, dada su mucha edad y sus muchas enfermedades, elige varones doctos y de vida ejemplar, que visitan el obispado y rinden exacta cuenta de ello al obispo. Y lo que se encuentra por corregir y reformar, se corrige y reforma. Todo lo cual lo hace con gran decencia y decoro”. Un hecho que confirma estas palabras es la celebración de diversas reuniones sinodales en las que indicó, puntual, algunos pormenores de la reforma del clero y del pueblo de Ávila.

Una indicación que muestra algo de su talante pastoral es la que se recoge al mencionar sus obras de caridad: “En Pascua y en los domingos de Navidad y Resurrección, visita personalmente las cárceles públicas y, con dinero propio, saca de allí a los detenidos por deudas civiles. En la fiesta de Navidad de cada año, y en otras fiestas principales, da a los pastores de las iglesias parroquiales todo el dinero

que dicen necesitar para ayudar a las viudas y a los pobres vergonzantes honrados. Muchas otras limosnas hace, públicas y privadas, de no pequeño valor. Con lo cual, ninguna riqueza queda remanente, ya que las rentas del obispado no llegan a quince mil ducados, y nada queda a final de año. Tiene por costumbre, antes de la comida de la mañana, dar de comer a doce pobres, a los que sirve personalmente a diario”.

No es extraño, como dijo Tomás Sobrino, en 1983, que, aunque no fue muy larga la estancia en Ávila de este prelado, “fue suficiente tiempo para ganarse los corazones de todos”. En efecto, ya que el prelado llegó a la ciudad en junio de 1591, permaneció en la sede de san Segundo escasos tres años y medio, aunque verdaderamente intensos. En Madrid, había muerto el cardenal Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo e inquisidor general y, el 10 de febrero de 1595, don Jerónimo fue nombrado para sucederle. Aunque mantuvo el título de prelado abulense, pasó a residir en Madrid el 30 de abril de 1595.

Su despedida fue muy emocionante para todos y, sin duda, quedó de él un grato recuerdo en la ciudad y el clero de Ávila. Como concluyó su relato, el racionero Mena, tres días antes de que el obispo pasara a vivir a Madrid, “estas son [...] las cosas que puedo referir sobre la buena administración de la Iglesia abulense, que preside el dicho ilustrísimo señor don Jerónimo Manrique, suplicando se corrija todo lo que fuese digno de corrección, por su devoción a Dios y a su Iglesia”. El propio Gil González Dávila, cincuenta años después de su muerte, dijo que “vino a residir en su Iglesia y conocer sus ovejas, y fue tan padre de todos que durará su memoria y la de sus buenas obras muchos años”.

### 3. DON JERÓNIMO MANRIQUE DE LARA, SU VIDA, SU MINISTERIO, SU LEGADO

Esta es la diócesis que rigió don Jerónimo y, en cierto modo, el verdadero contexto para interpretar bien su ministerio episcopal en Ávila. Pero, ¿quién era el obispo Manrique de Lara, que gobernó esta diócesis desde el 5 de abril de 1591 hasta su muerte, acaecida en Madrid el 1 de septiembre de 1595?

El marqués de Saltillo habló de sus orígenes cuando dijo que era hijo ilegítimo del cardenal de Sevilla, don Alonso Manrique, “que en los verdores de la primera y más robusta edad no fue tan cuidadoso de su pureza que pudiese librar el ánimo de una apasionada correspondencia que le produjo estos frutos”. Manrique de Lara obtuvo dispensa secreta de ilegitimidad para poder ser ordenado presbítero y desarrollar una extraordinaria vida personal y sacerdotal, cuya memoria queremos mantener.

El marqués de Aventós dijo que fue colegial del mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, donde estudió derecho canónico. Después, en 1571, ejerció su ministerio sacerdotal, bajo el mando de don Juan de Austria, en la flota que derrotó a los turcos en la batalla de Lepanto.

Al regresar de Grecia, ejerció durante diez años como oidor del Consejo Supremo de la Inquisición. En agosto de 1582, Felipe II le presentó como obispo de Cartagena y, desde allí, por mandato de Pío V, emprendió la visita general de todas las órdenes religiosas en España y de la Chancillería de Valladolid. El 19 de diciembre de 1590, tras el fallecimiento de don Pedro Fernández Temiño, el mismo monarca, Felipe II, presentó ante el papa a Manrique de Lara para la sede de Ávila.

En su carta, el rey, como patrón de las Iglesias de España, dijo que solicitaba esta gracia, “teniendo delante las letras, méritos y buenas partes que concurren en la persona del licenciado don Hierónimo Manrique, obispo de Cartagena, y lo bien que ha regido y gobernado su Iglesia, y confiando que hará lo mismo en la de Ávila”. Las bulas pontificias se firmaron el 5 de abril de 1591 y don Jerónimo entró en la ciudad del Adaja el 3 de junio siguiente.

De su actuación en Ávila se conservan algunas noticias importantes.

1. El primer año de su pontificado, en 1591, mandó trasladar la fiesta de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, del día 27 de octubre, memoria de su martirio, al 31 de agosto “para que pudiese celebrarse con octava sin impedimento de otras fiestas,” dijo. Parece que la verdadera razón de este cambio fue la climatología más adversa que solía acontecer casi en noviembre, frente a las todavía cálidas jornadas de finales de agosto. Obtuvo, para estos santos mártires, oficio propio en toda la diócesis.

2. Además, mediante la concordia de 1593, puso fin a las permanentes discusiones entre el cabildo de la catedral y los obispos abulenses por los motivos más dispares, sobre todo de jurisdicción y de gestión económica.

3. Según el obispo Juan Álvarez de Caldas (1612-1615), a principios del siglo XVII, Manrique de Lara “erigió y fundó el colegio seminario, cumpliendo con lo así decretado por el dicho santo concilio, hizo y ordenó constituciones para que se gobernase y rigiese [...] y puso rector y colegiales”. Las últimas investigaciones históricas, que pronto verán la luz, apuntan más bien a que fue su antecesor, el obispo Fernández Temiño, quien, en 1586, solicitó al papa Sixto V suprimiese el colegio de presbíteros y, en su lugar, en la misma casa, se erigiese el colegio seminario para niños de doce años, con las mismas rentas del antiguo de San Millán.

La carta de Temiño dice: “Nos fue humildemente suplicado que nos dignásemos suprimir perpetuamente y extinguir tal colegio y, en su lugar, en la misma casa, en que tal colegio, como queda dicho, fue erigido, del mismo modo, y para siempre,

erigir un seminario eclesiástico de niños [...] para sustentarlos, enseñarlos e instruirlos allí mismo en las buenas costumbres y en las letras, y aplicar, para siempre, y apropiar a este seminario, erigido e instituido así, todas y cada una de las rentas, provechos, derechos y acciones del dicho colegio y de todas sus necesidades, para su propio dote, para el sustento y manutención de los referidos niños y maestros, y proveher oportunamente de benignidad apostólica otras en las arriba dichas”.

Dado que se había suprimido el colegio de clérigos, la oposición de la ciudad y de los antiguos estudiantes fue muy dura, y se llevó en pleito hasta el Consejo de Castilla, que se prolongó hasta el 22 de diciembre de 1589, cuando se le dio la razón al prelado. Durante aquellos cuatro años, el colegio quedó suprimido y tampoco se inició la actividad del seminario. Fernández Temiño, con las manos libres para poner en marcha su nuevo proyecto, estaba demasiado enfermo como para afrontar la renovación. Su muerte, el 29 de agosto del año siguiente, dejó en suspenso la nueva fundación.

Manrique de Lara recibió este legado y pudo haber establecido los primeros compases de esta nueva etapa de la institución diocesana, el seminario, fundado en Ávila en 1568. Pero, en realidad, los hechos aparecen algo confusos. Manrique de Lara permaneció en Ávila solamente cuatro años. No se conservan constituciones de su época y tampoco la memoria de que hubiera, entonces, ni rector ni colegiales. Y tampoco parece que iniciara ninguna actuación en la fábrica porque sabemos que fue su sucesor, el obispo Otaduy y Avendaño (1599-1611) quien transformó el edificio.

4. Una nueva actuación está datada durante el pontificado de Manrique de Lara. En 1594 se inició la construcción del convento de San Juan Bautista, de carmelitas descalzas en Arenas de san Pedro. Santa Teresa ya había manifestado, en 1579, su interés por erigirlo en aquel lugar, donde se encontraban los restos de su fiel consejero, fray Pedro de Alcántara, beatificado en 1622. Pero no fue posible hasta este momento, con la colaboración de doña Magdalena de Frías, ilustre arenense, que también lo intentó en vida de la Santa. En 1619, este monasterio fue llevado a Guadalajara, donde continúa su andadura, después de cuatrocientos años, bajo el patrocinio de San José.

5. El traslado del obispo a Madrid, en 1595, a los cuatro años de su llegada a la diócesis, truncó otras posibles actuaciones. El 26 de agosto firmó sus últimas voluntades por las que dejaba ciertos bienes al cabildo de Ávila. Meses atrás, en abril, al despedirse de él, según recogen las actas capitulares, pidió don Jerónimo que, “cuando Dios fuera servido de llevarle, avía de venir a enterrar en esta santa iglesia, que pedía se dignasen merced de ir por sus huesos”. En el museo de la catedral se conserva todavía hoy la mitra de don Jerónimo y, según los documentos, se celebraban, en su memoria, dos aniversarios:

“Este día (1 de septiembre) mandaron los señores deán y cabildo se haga un aniversario a prima, perpetuamente, por el señor obispo de Ávila, don Jerónimo Manrique de Lara, que murió en Madrid este día, año de 1595, por lo mucho que dejó a esta iglesia en su fábrica; y se haga con bulto entre los coros, como por el deán gordo, de canto de órgano, kyries, sanctus, agnus, responso, perteguero que llame, campanas mayores. Gánase por prebenda un real de pitanza, y que se gane en requiem. Era inquisidor general de España y este aniversario es por voluntad del cabildo”.

Y también: “Este día dos de octubre, mandaron los señores deán y cabildo se diga dicha prima, una misa de señor san Jerónimo, con canto de órgano y ministrables, por el señor obispo don Jerónimo Manrique de Lara, que dio al cabildo un brasero de plata y seiscientos ducados. Han de tomar cuatro capas; ha de estar el perteguero a esta misa. Era inquisidor general de España. Hase de hacer el mismo día de san Jerónimo, que así se mandó en cabildo en último de septiembre de 1604”.

#### 4. LA CAPILLA DE SAN SEGUNDO EN LA CATEDRAL DE ÁVILA

Sin lugar a dudas, la actuación más relevante del obispo Manrique de Lara giró en torno a su devoción a san Segundo y a la Virgen de la Soterraña. Él fue quien inició las obras de la capilla del primer obispo de Ávila, depositado, hasta entonces, en la ermita de san Sebastián, hoy de san Segundo, cabe el Adaja. Don Jerónimo Manrique es, sobre todo, el obispo de la devoción a san Segundo quien, según las crónicas, habría fundado la diócesis a mediados del siglo I.

El padre benedictino Luis de Ariz, contemporáneo de don Jerónimo, explicó el origen de esta devoción a san Segundo y de la grave enfermedad de la que fue curado: “Fue una palpitación de corazón que le apretó mucho a los nueve de septiembre de 1593. Y fue con tanto rigor que los médicos le anunciaron su muerte dentro de pocas horas. Prevínose el santo prelado con recibir los sacramentos y, estando ya agonizando, con un crucifijo en las manos, se encomendó muy de veras a nuestro Señor y a la Virgen de la Soterraña, y a su patrón san Segundo”. También lo narraron así tanto Antonio de Cianca como Gil González Dávila, que conocieron esta historia de primera mano. Los tres historiadores de la Iglesia abulense concretaron, todavía más, los detalles del suceso.

El cabildo de la catedral, en voto por la salud del prelado, celebró una solemne procesión hasta la ermita del santo patrón, donde celebró la eucaristía. A continuación, se dirigió a la basílica de San Vicente, donde se venera la imagen de la Virgen de la Soterraña, patrona de la ciudad. Sacó la talla de su cripta y, después de venerarla, continuó la procesión en sufragio del prelado.

La curación milagrosa de Manrique de Lara fue atribuida, sin margen de duda, a la intercesión de la madre de Dios, la Virgen de la Soterraña, y de su siervo san Segundo. Este hecho, mandado pintar en las paredes de la cripta de San Vicente por el propio don Jerónimo, ha permanecido allí durante siglos, como prueba sincera de agradecimiento y relato fehaciente de los acontecimientos. Lástima que la actuación posterior sobre la fábrica del hipogeo acabara con aquella primitiva pintura de finales del siglo XVI.

La actuación con la que don Jerónimo quiso agradecer a san Segundo su milagrosa curación ha tenido mejor fortuna. El 11 de septiembre de 1594, coincidiendo con el primer aniversario de la curación del obispo, y de acuerdo con el cabildo, Manrique de Lara mandó trasladar al primer templo abulense los restos de san Segundo, localizados en la ermita de San Sebastián, junto al Adaja, a principios del siglo XVI.

Provisionalmente, las reliquias se conservaron en un lateral del altar mayor de la catedral y allí permanecieron hasta que pudo completarse la capilla que, para contenerlos con toda solemnidad, mandó trazar el cabildo al arquitecto Francisco de Mora poco tiempo después de la muerte del prelado.

Antonio de Cianca narró el hecho con detalle. Habló de los ocho días de fiesta que se decretaron con esta ocasión y de los miles de fieles (González Dávila habló de unas cincuenta mil personas) que asistieron a la solemne procesión de traslación del cuerpo del primer obispo de la ciudad. Algunos devotos de san Segundo se opusieron al traslado. Pero la determinación del deán, don Diego de Bracamonte, y de don Luis Núñez Vela, arcediano de Arévalo, ayudaron a disipar cualquier duda al respecto. Se ejecutó, por este hecho, el breve de León X de 26 de enero de 1520, en el que se concedía la licencia para este traslado.

En el relato de los hechos que hizo al papa el racionero García de Mena dijo que, “entre las obras de piedad que el obispo está obligado a hacer para gloria de Dios y exaltación de sus santos, hubo una que, sin duda, agradó al Dios admirable en sus santos y que fue también del agrado del pueblo”. Luego detalló cómo “el cuerpo de san Segundo mártir, primer obispo de Ávila, enviado a dicha Iglesia por los apóstoles Pedro y Pablo, se conservaba con menos honor del debido en una ermita fuera de la ciudad. Por diligencia del obispo, con gran solemnidad, y a su costa, lo trasladó a la catedral abulense, en la cual es venerado como conviene con gran devoción y concurso de pueblo”.

Respecto a la capilla, ni siquiera proyectada, que hoy contemplamos (los planos de Mora son de 1598) dijo el cronista: “Para su mayor veneración y reverencia, piensa el obispo edificar cuanto antes una capilla suntuosísima, de extraordinario arte, en la cual colocar y venerar, debidamente, el cuerpo del mártir. El presupuesto supera los treinta mil ducados, y ha asignado dos mil ducados anuales de renta per-

petua, que se distribuirán en seis capellanías para otros tantos capellanes que estén al servicio de dicha capilla; y en una prebenda íntegra, que ahora tiene un devoto de san Segundo, quiere el obispo fundar una dignidad que lleve el nombre de abad de san Segundo, a diferencia de los dos capellanes mayores que hay en la catedral”.

La dignidad de abad de san Segundo no llegó a concretarse. Pero estos seis capellanes, fundados y dotados por don Jerónimo, estuvieron vigentes hasta la segunda mitad del siglo XIX. El mismo prelado puso la primera piedra de la capilla el 23 de abril de 1595 y, después de numerosas dificultades, pudo completarse el traslado de los restos de san Segundo en 1615.

Allí fue enterrado también el obispo Manrique de Lara, bajo un retrato contemporáneo y una inscripción que resume, en nueve líneas, una vida singularmente intensa: “D. D. Hieronymus Manrique de Lara, olim Novae Cartaginis in Hispania, postea vero Abulensis episcopus, ac tandem in regnis Hispaniae generalis inquisitor. Hoc sacellum propriis sumptibus religionis ergo construxit et beato Secundo primo Abulensi episcopo sacravit. Obiit Madriti Kalendis septembris anno Domini MDXCV”.

Podría traducirse así: “Aquí yace el señor don Jerónimo Manrique de Lara, antes obispo de Cartagena, en España, luego obispo de Ávila y, finalmente, inquisidor general en el reino de España. Construyó esta capilla de sus propios fondos, por devoción, y la dedicó a san Segundo, primer obispo de Ávila. Murió en Madrid, el primero de septiembre de 1595”.

Un cronista anónimo del siglo XVIII describió su escudo, reiterado, abundante, dentro y fuera del templo: “Partido en cuarteles; en el primero y último, en campo colorado o de sangre, dos calderas blancas de oro; y, en los otros dos, castillos de oro en campo colorado y leones en campo de blando en cuarteles pequeños; y, en medio, en escudete, un león de oro en campo blanco”.

Tomás Sobrino recordó que esta capilla se inició después de que Felipe II, el 17 de enero de 1595, otorgara una real cédula que autorizaba al obispo la demolición de un cubo de la muralla. Sobre las trazas de Francisco de Mora, que entre 1607 y 1610 proyectará y pagará de sus bienes la iglesia del convento de las Madres de san José, actuaron los constructores Francisco Martín y Cristóbal Jiménez. Jerónimo Deálviz decoró sus muros con frescos alusivos a la predicación de san Segundo, y al apóstol Santiago junto a los siete Varones Apostólicos. Las pechinas y la clave fueron decoradas con escudos del fundador de la capilla y, sobre su tumba, en 1648, fue colocado su retrato, de Antonio de Stella, pintado en 1590.

El pequeño templo se completó, a principios del siglo XVII, con el traslado máspreciado. El día 18 de julio de 1615, con toda solemnidad, fueron definitivamente instalados en ella los restos del santo mártir, depositados en una urna de plata

labrada por García Crespo; y bajo un tabernáculo churrigueresco, tallado en madera por Andrés López y Juan Sánchez en 1603. La verja fue colocada en 1684.

Como curiosidad, para terminar, añadimos que en este lugar ejerció el ministerio sacerdotal Lope de Vega Carpio. Opositó a la plaza en cinco ocasiones. En noviembre de 1626 obtuvo, por fin, el cargo de capellán en razón de que había sido criado del fundador de la capilla durante siete años y de que había sido muy apreciado por él.

El propio Lope de Vega, como sabemos, compuso una comedia en honor a san Segundo que firmó el 12 de agosto de 1594. Esta obra fue representada en Ávila con motivo de la solemne traslación de los restos del obispo mártir el 11 de septiembre de aquel mismo año de 1594. Todavía ejercía el obispo Manrique de Lara, que nos ha congregado aquí esta tarde. Otros pormenores, si hay lugar, los dejaremos para mejor ocasión. Muchas gracias.